

CITACIÓN

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA APORTANTES
TOESCA RENTA AGRÍCOLA ESG FONDO DE INVERSIÓN**
Fondo de Inversión administrado por
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse, de forma remota a través del sistema Microsoft Teams, el día 22 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:15 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, oficina 2201, Las Condes, con el objeto de tratar en ella las siguientes materias:

- 1) Incorporar en el reglamento interno del Fondo menciones específicas relativas a la forma como se implementan los parámetros sociales, de gobernanza y medioambientales, también conocidos como factores “ESG” en la materialización y desarrollo de las inversiones del Fondo.
- 2) Ajustar el reglamento interno del Fondo a efectos de incorporar una referencia a las obligaciones contenidas en los artículos 26 Bis, 38 Bis y 80 Bis de la Ley 20.712.- referidas al destino, en favor la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de los dineros distribuidos por el Fondo u originados en su liquidación que no sean cobrados por los partícipes, y de cuotas de partícipes fallecidos no registradas a nombre de los respectivos herederos, todo lo anterior en los plazos dispuestos por la Ley.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración, se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico veronica.montero@toesca.cl y distribución@toesca.com con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora estarán habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse la Asamblea.

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos